

## V. Anuncios

*Otros anuncios*

### Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación

**181** *Viceconsejería de Agricultura y Ganadería.- Corrección de errores del anuncio de 14 de octubre de 2009, por el que se hace pública la Resolución de 7 de octubre de 2009, relativa al reconocimiento como Organización de Productores de Frutas y Hortalizas de la Sociedad Agraria de Transformación nº 6871 Nicolases (BOC nº 215, martes 3.11.09).*

Advertido error material en el resuelto segundo de la Resolución de 7 de octubre de 2009, de esta Viceconsejería, relativa al reconocimiento como Organización de Productores de Frutas y Hortalizas de la

Sociedad Agraria de Transformación nº 6871 Nicolases (BOC nº 215, martes 3.11.09), y de conformidad con lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, procede su corrección en el sentido siguiente:

En el resuelto segundo, donde dice:

Esta calificación se otorga como Organización de Productores de Frutas y Hortalizas, en la categoría i) de "Hortalizas".

Debe decir:

Esta calificación se otorga como Organización de Productores de Frutas y Hortalizas, en la categoría iii) de "Hortalizas".